Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 53 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: viernes 1.° de Enero de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 527

1896 Y 1897

Cuando escribimos estas líneas la silueta del año 1896 acaba de ocultarse tras las páginas de la historia, dejando en pos de sí huellas sangrientas, una merma enorme en nuestra riqueza y amargos y dolorosos recuerdos en el corazón, y por todo consuelo una coincidencia bien triste y de augurios bastante pavorosos.

Comenzó la vida del año que expira, mientras trazamos estas líneas, con la cruzada iniciada por la prensa contra el general Martinez Campos, caudillo de España en Cuba, por aquel entonces, y se despide de nosotros entre el clamoreo que empieza á levantarse contra la falta de fortuna de su sucesor, general Weyler.

No somos fatalistas, ni somos supersticiosos, pero confesamos que, impresionados por esta coincidencia al arrancar la última hoja del almanaque, dejando al descubierto el ceniciento color del cartón do aquel se asentara, creemos ver en nuestro porvenir el mismo color de tristeza y de glacial excepticismo.

Afortunadamente, flotan en la atmósfera rumores de paz que un airecillo fresco, juguetón y agradable, encarga de sacar de los gabinetes ministeriales y de los círculos diplomáticos para esparcirlos por la superficie del globo, y á través de esa bruma de alegres matices y de halagüeñas esperanzas aparece la juguetona figura del año 1897 que con la sonrisa de la inocencia tiende á inspirarnos fé en nuestra propia vitalidad y confianza en el patriotismo de los hidalgos hijos de España.

Saludemos, pues, al nuevo año, que tan dulces esperanzas nos infunde, y teniendo en cuenta los grandes desastres producidos en el anterior, aleccionémonos en los quebrantos sufridos con objeto de prevenirlos en adelante.

Bien venido seas, año de 1897, y quiera el cielo que tu terso semblante, fiel reflejo de tu inocencia, no se vea surcado por las huellas del dolor y sea siempre el heraldo de la paz, de la dicha y del bienestar en todos los ámbitos de la tierra española.

Amenaza para nuestros vinos

Como ya sucedió otra vez y como es muy natural que suceda, por más que sea asaz lastimoso para los intereses españoles, nuestros vecinos los franceses, están tratando ya de ver la manera de pasarse sin nuestros caldos, que han admitido siempre que los han necesitado, única razón y razón poderosa por virtud de la cual han sido por alguna temporada nuestros clientes.

No contentos con la ley recién promulgada sobre los vinos artificiales, muchos diputados y entre ellos los señores Cot, Rolland, Pams, Rausel y Domergue, entienden que precisa hacer algo más para proteger la viticultura francesa, y al efecto acaban de presentar á la Cámara un proyecto de aumento de los derechos de importación que actualmente pagan los vinos.

A pesar del adeudo, que hoy satisfacen los vinos de todas procedencias á su entrada en Francia, la importación ha aumentado en los últimos años, alcanzando en los tres últimos las siguientes cifras que sólo se refieren al vino común en pipas:

Proced.	1893 — Hectólitros	1894 — Hectólitros	1895 — Hectólitros
España . . .	3 429 689	2.026.056	2.914.496
Italia . . .	118.310	22.513	17.731
Portugal . .	1.073	1.124	717
Argelia . . .	1 817.179	2 010.689	2.868.497
Túnez. . .	42.604	36 122	124.099
O. países.	235.204	133.176	126.661
Totales.	5.644.059	4.230.681	6.052.198
Vir. en fs.	15.033.652	118.459,068	169.461.744

En los diez primeros meses de 1896 la importación ha sido de 7.0 millones de hectólitros, contra 42 en 1895 y 3,3 en 1894; y aun cuando la abundante cosecha que en el año actual se espera, calculada oficialmente en más de 44 millones de hectólitros, aleje el temor de que continúan las grandes entradas procedentes del extrangero, no se fian aún los viticultores franceses, y con el pretexto de favorecer la replantación de los viñedos destruidos por la filoxera, proponen que se varie el tipo y la forma de percepción de los derechos de Aduanas en la forma siguiente:

Graduación del vino.	Derechos actuales — Francos.	Derechos que se proponen — Francos.	AUMENTO — Francos.
7°	4,90	10.00	6,10
8°	5,60	10,00	4.40
9°	6,30	10,00	3,70
10°	7,00	10,00	3,00
11°	8,56	11,56	3,00
12°	10'42	13,42	3,00
13°	11,68	14,64	3,00
14°	13,24	16,24	3,00
15°	14,80	17,80	3,00

Suponiendo, dicen los autores del proyecto, que la nueva ley se vote, los derechos de importación serán todavía inferiores á los que existen en las demás naciones. En Alemania, los vinos pagan 30 francos los 100 kilógramos por la tarifa general y 25 por la convencional; en Inglaterra pagan 27'50 francos por hectólitro hasta los 17 grados centesimales y 68'78 desde los 17 á 24°; en Austria, 50 francos los 100 kilgramos; en España, 65 pesetas por la primera tarifa y 50 por la segunda; en Italia, 20 francos por la tarifa general y 5'77 por la convencional; en Noruega, 16 francos por 100 kilógramos; en Portugal, 20 francos por hectólitro; en Rusia, 129'98 por 100 kilógramos en la tarifo general y 97'68 en la mínima; en Suiza, 3'50 por 100 kilógramos; en Bélgica no están sujetos los vinos al pago de derechos de Aduanas, pero en cambio satisfacen 5 francos por impuestos de consumos; en los Estados Unidos pagan 41'05 francos por hectólitro hasta 14° de alcohol y 68'43 si exceden de esta graduación, y en la República Argentina 40 francos por hectólitro.

Esplicados los fundamentos del alcance de la reforma que se intenta, fácil es comprender contra quien se dirige el golpe, bien difícil, después de todo, de evitar si no imputable á la buena estrella de los franceses y á nuestra adversa fortuna.

Una buena idea

La Cámara de Comercio de Zaragoza, ha formulado el siguiente dictamen, favorable al importantísimo proyecto de don José Soler Freixa, en el cual se propone la creación de un cuerpo de delegados comerciales, para fomentar las relaciones mercantiles entre la Península y las islas Filipinas.

Dice el dictamen:

«A la Junta directiva:

Honrados los que suscriben por la Junta directiva con el encargo de proponer algunas conclusiones prácticas para el fomento de la exportación de productos españoles á Ultramar, han tenido ocasión de estudiar con el detenimiento que merece, entre otros antecedentes, el proyecto de don José Soler Freixa, vocal de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional (Barcelona), para la creación de un cuerpo de delegados comerciales para fomentar la exportación española á Filipinas y la formación de muestrarios bien organizados á cargo de dichos delegados: proyecto impreso por acuerdo de la digna Asociación nombrada, que le dió su aprobación con favorabilísimo informe y designó en 5 de Agosto último una comisión formada por los señores don Fernando Fabra y Puig, don Luis Sedó y don Anselmo Trinchet, para estudiar los medios de llevarlo á la práctica.

Si siempre ha sido verdad evidente la conveniencia de fomentar nuestra exportación al archipiélago filipino, nunca lo ha sido más que ahora, cuando hay que fortalecer los lazos entre aquella importantísima colonia y la Metrópoli.

Cuantos razonamientos expone en su proyecto el señor Soler y en su dictamen la comisión informante del Fomento del Trabajo Nacional, puede, sin vacilar, suscribirlos esta Cámara. Debemos todos procurar que las Islas Filipinas sean mercado español, y que cese de ocupar España en el orden de las naciones importadoras en aquel Archipiélago, un lugar relativamente muy inferior al de Inglaterra, la India Inglesa, China, Alemania y el Japón; y más que nunca, tenemos ahora el deber de esfuerzarnos por conseguirlo.

Y como, si bien es cierto que no es tal empresa obra de un dia, la realización del proyecto del señor Soler puede contribuir mucho al éxito, dando á conocer en el mercado Filipino las riquezas de nuestras minas y los productos de nuestra industria, entienden los firmantes que debe esta Cámara expresar al señor Soler y al Fomento del Trabajo Nacional la satisfacción con que se ha enterado de aquel proyecto, tanto más cuanto que al prohijar éste dicha Asociación lo hizo acordando facilitar á su autor los medios de llevarlos á la práctica con lucimiento, aunque sea por vía de ensayo, si por el momento no crease el Gobierno el cuerpo de Delegados cuyo establecimiento propone.

Así tienen el honor los que suscriben de proponerlo á la Junta directiva que, en su superior criterio resolverá lo que sea más conveniente.

Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza á 24 de Octubre de 1896.—José Pellegero.—Ambrosio Lizabe.—Francisco Orga.

La Junta directiva de la Cámara ha aprobado los precedentes informes, haciendo constar unánimemente un voto de gracias para la ponencia que los ha formado y acordando dirigir una circular inspirada en su contenido á todas las Cámaras españolas y gestionar cuanto sea necesario para llevar á la práctica las conclusiones expuestas, con éxito para la exportación de nuestros productos.

Información comercial

San Juan de Puerto Rico 13 Diciembre.

En el corto intervalo transcurrido desde la publicación de nuestra anterior Revista á la fecha, hemos tenido muy limitado movimiento comercial en nuestros muelles como consecuencia del reducido número de buques que nos han visitado y la relativa poca importancia de las pacotillas conducidas por los mismos; pero esta falta de actividad quedará compensada en el período próximo, para cuya fecha ya tenemos conocimiento de varios vapores en camino, y otros dispuestos á zarpar con este destino los cuales sin duda nos surtirán de nuevo é importantemente.

Muy poco por cierto ha variado la situación de nuestro mercado para los artículos que componen la importación, si bien podemos indicar que las cotizaciones de la mayor parte de ellos han obtenido algún favor, pero sin marcada importancia, según lo anunciamos detalladamente en el apartado de precios corrientes.

Mucho más notable ha resultado la calma en las transacciones con frutos, de las cuales han sido tan sumamente insignificantes las entradas que casi pueden estimarse nulas.

En azúcares nada se ha concertado en virtud de no haber llegado partida alguna; y en cuanto á «cafés», se han presentado varios lotes que encontraron buen mercado.

Las noticias recibidas del interior respecto á los perjuicios ocasionados en las siembras por las lluvias de la pasada quincena resultan de la importancia que se esperaba é indicamos en el impreso anterior; pero el «café» ha sido el fruto que más ha sufrido, tanto por la merma de la caída del grano cuanto por la dificultad de secar otra parte ya recogida que también equivale á nueva reducción del cosecho, pues sabido es que el grano en estas condiciones no tarda en podrirse.

Como consecuencia natural igualmente ha sido reducida la exportación dando margen á que los cambios se hayan sostenido durante el período quincenal y cierran con notable firmeza no obstante de existir bastante desanimación en la solicitud de papel.

Con fecha 9 del corriente se recibió noticia telegráfica de la Habana anunciando la muerte del cabecilla Antonio Maceo, jefe de la insurrección que tan desgraciadamente hace algún tiempo que existe en la hermana antilla. Esta noticia, de carácter particular, vino confirmada más tarde por cablegrama procedente del ministerio de Ultramar, y ante la seguridad de hecho tan importante, se demostró por todas las clases la más viva satisfacción en virtud de considerarse la desaparición de aquel titulado general, precursora del breve término de tan funesta rebelión, y de la cual hemos tocado las consecuencias, pues nuestros importantes negocios con las diferentes plazas de aquella isla están casi paralizados.

Abrigase, pues, la esperanza de que no tardaremos en reanudar las operaciones mútuamente provechosas, y así es de desear por todos conceptos.

FRUTOS

Azúcar.—Hemos carecido totalmente de operaciones con este dulce en el período que abraza el presente impreso, lo cual nada tiene de extraño, pues si algunas partidas quedan aun pendientes de venta, sin duda que tienen que ser muy insignificantes.

En cuanto á las plantaciones no han dejado de sufrir perjuicio con las últimas lluvias y mucho más las que han de producir cañas para la molienda en los meses de Abril y Mayo próximos.

Café.—Viénese sufriendo la consecuencia de las lluvias que en la quincena pasada paralizaron completamente las operaciones en nuestros campos, pues durante el curso del presente período han sido tan cortas las entradas del grano que apenas sirven para cubrir una insignificante parte de las buenas órdenes que hay pendientes de ejecución.

Nótase muy activa demanda para obtener el fruto y como consecuencia los precios alcanzan favor cerrando con tendencia al alza de duros 25 y 1¦2 á 26 por «corrientes» y 29 y 1¦2 á 30 por «hacienda».

Maiz.—Goza de favor pero falta el fruto y paro ello nada se ha hecho durante la quincena de reseña.

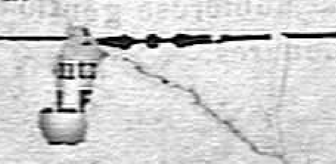

Política jocosa

AGENTE ELECTORAL

Procurador nombrado por las partes para representarlas ante los tribunales políticos; generalmente, solo cobra sus dietas si se gana el pleito y el principal es agradecido. Aunque no tiene arancel fijo, suele cobrar derechos *muy crecidos*, y esto sucede cuando le dan fondos adelantados para entablar la demanda.

Como el procurador de un juzgado, redacta él también *por sí* los pedimentos llamados de *cajón*, como la *inclusión de nuevos objetos en las listas* que obran en autos, y la *ampliación* de una declaración que favorece la causa de su principal. Busca y tiene bien preparados los *testigos* para el dia de la prueba y *acusa* la *rebeldía* de la parte contraria ante el gobernador de la provincia, que condena al *rebelde* ó al *moroso* sin conferirle traslado alguno. El dia de la *vista*, y mucho antes de que se constituya el tribunal, ya está el *agente* en la puerta de la audiencia, protestando en seguida contra los más insignificantes defectos que observan en la *tramitación*.

Si el fallo es favorable, él es el primero que lo anuncia al principal; para obtener algún favor de este último se necesita pedirlo por conducto y con recomendación del *agente*.

Si se sabe esplotar, no es tan despreciable el *oficio* como á primera vista parece.

J. R. A.

Extracto del Boletín Oficial

El señor gobernador da traslado de las disposiciones dictadas por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, para el servicio relativo á la Estadística de la Emigración é Inmigración.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Idem de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera decena del mes de Diciembre en las Factorías de Subsistencias y Utensilios militares.

—Otra formada por la Intervención de Hacienda de los pagarés de compradores de bienes nacionales.

—Las Alcaldías de Batea, Aldover, Febró, Ciurana Cunit, Vilalba, Rourell y Vandellós anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

—La de Cunit tiene manifiesto los repartos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios, y la de Valls el de consumos correspondientes al ejercicio económico de 1888-89.

—El Juzgado de instrucción de Vendrell saca á pública subasta una casa situada en el término de Ayguamurcia, barrio de Selma.

—El juez instructor de esta Zona militar interasa la captura de José Poy.

Noticias Locales

Nos es grato inaugurar esta crónica en el nuevo año que hoy saludamos, enviando nuestra felicitación más expresiva á todos los Manolas y Manolos, cuyos días celebramos, á los cuales, deseándoles todo linaje de satisfacciones y dichas y haciendo votos para que unas y otras se prolonguen durante todo el año, que anhelamos sea de prosperidades y de bienestar para ellos, igual que para el resto de nuestros queridos lectores.

Con objeto de no incurrir al extractar el discurso pronunciado ayer por el señor Salmerón en Reus, en errores que luego motivan rectificaciones siempre molestes para quien se halla en el caso de formularlas y para quien se ve imledido á concederlas, hemos conseguido del distinguido cronista que acompaña al señor Salmerón sus impresiones y el extracto de dicho discurso que con la reseña de los obsequios recibidos durante el dia de ayer están contenidos en el telegrama que anoche dirigió á nuestro colega *La Justicia*, el cual copiado literalmente dice así:

«Madrid.—*Justicia*.—Salió Barcelona para Tarragona Salmerón acompañado Carrasco, Baeo, Salas Antón, Terré y Valentí.

Llegaron once noche. Estación y alr dedores atestados republicanos que acompañaron nos compacta multitud Fonda Europa.

Representación todos partidos republicanos saludaron Salmerón.

Mañana de hoy dirigiéronse viajeros Reus, donde esperaba numeroso gentío que acompañólos Fonda Londres.

Acompañó también viajeros simpático exdiputado provincial republicano Ramón Manyé.

Fonda Londres fueron viajeros obsequiados exquisito banquete 40 cubiertos.

Presidiéles Salmerón, teniendo lado Emilio Briansó, presidente posibilista y Juan Vergés presidente federales.

Enfrente estaba reputado abogado orgánico Ricardo Guasch.

Destapado champagne hablaron elocuentemente favor unión Vergés, Briansó, Guasch, Odon de Buen, Jordana, Litrán, Salas Antón, Salmerón. Este dijo ser llegada republicanos hora obrar como patriotas y para esto es obligado haciendo política positiva inspirarse aspiraciones é intereses pais.

Desaparecidos antiguos ideales, abstracto época romántica importa presentar soluciones concretas, recogidas época positiva actual muéstranos que transformación instalaciones se tradoce por caducidad ruina viejas que por emergencia nuevas. Superior fuerza presta hoy á república inepcia y hasta corrupción monárquica que virtua nuestros principios.

¿Que importa hoy á necesaria acción para transformar instituciones que unos republicanos busquen organización nuevo régimen partiendo de acción individual para regular municipios región, estado, vida política, regiones y municipios?

Problema actual no es ese, sinó el de acabar monarquía y sustituirla república.

Epoca romanticismo solo preocuban principios, prescindiéndose consecuencias sin dejar enlazar los principios adaptándolos realidad.

División federales unitarios no es hoy oportuna, como no lo sería más, aunque sería más racional dividirnos en su individualistas y socialistas.

No es hoy hora de programas, sinó la de suspender las diferencias para solo ocuparnos de lo que nos es común.

Nuestra actual misión debe ser dar unidad á acción elementos republicanos todos, garantir orden primeros momentos, transformación instituciones y garantir la legalidad provisional para manifestarse volontad nacional libérrimamente. Esta misión está contenida y garantizada bases unión republicana; tal debe ser nuestro programa; él garantiza que comienzos república no engendrán anarquía ni dictadura.

Legalidad provisional, Constitución 1869 con debida adaptación régimen republicano garantizará no reproducción desvaríos 1873, producidos por solapados enemigos república.

Cada día más sentido político partido. Ni radicales deben temer espíritu conservador derecha, que será liberal, ni conservadores deben temer radicalismos izquierda más gobernemental cada día.

Partidos tienden á distinguirse más por temperamentos que por soluciones.

Progreso tiempos modificará programa partidos antiguos. Federales estimaránse poco progresivos y conservadores estimaránse poco liberales.

Junta Central ha acordado robustecer unión. A la masa suprema soberana toca decidir la forma; advenimiento república depende unión republicana.

Quien niegue unirse ni es republicano ni patriota.

Republicanos no tienen más medio servir república que cooperar unión cuidando hacer surgir de fondo masa democrática una como aristocracia.

La de la virtud y el talento acrisolados y amor causa republicana.

Para esto obra esfuerzo Cataluña, región tan abonada á régimen tan abonado, puede ser decisión decisiva para salvamento república.

Discurso acogido calurosos aplausos.

Viajeros visitaron Centro Lectora.

Calles Reus inmensa muchedumbre acompañábalos.

Siete noche regresamos Tarragona donde sociedades corales «Ilustración Obrera» y «La Tarraconense» les han obsequiado serenatas.

Llegan numerosas comisiones pueblos provincia meeting mañana. Francisco Colom, vicepresidente Consejo regional federelista acaba llegar adhiriéndose meeting. Todos republicanos Reus, Tarragona obsequian Salmerón.»

Ayer á las diez y media de la mañana entregó su alma al Criador nuestro buen amigo don Juan Altés, padre político de nuestro querido correligionario don José Camaposada y abuelo de nuestro compañero don José Camaposada Altés.

El finado había desempeñado el cargo de concejal de esta ciudad y en ella contaba con marcadas afecciones y numerosas simpatías, que se evidenciarán seguramente hoy en el acto del sepelio

A su atribulada familia ofrecemos con este motivo el testimonio de nuestra amistad y la expresión de nuestro más sentido pésame.

Anoche tuvimos ocasión de saludar á nuestros particulares amigos señores Colom, Badía, Asensio, Ramón y Serra, los cuales han venido á esta ciudad como representantes de sus correligionarios del distrito de Valls, para saludar al señor Salmerón.

Esta comisión, cuya importancia es notoria, no solo por venir presidida por el señor Colom, vicepresidente del Consejo Regi nal Federalista de Cataluña y por formar parte de el a el señor Badía, que es también vocal suplente de dicho Consejo, traía el encargo de invitar al señor Salme ón á visitar la importante ciudad, cuyos deseos no han podido ser satisfechos á causa de los compromisos que tiene contraido é expresidente de la república con los republicanos de Alicante, de hallarse mañana entre ellos.

En cambio han obtenido la promesa de que serán complacidos cuando el ilustre filósofo realice á la vecina ciudad una nueva visita que ayer prometió á sus correligionarios.

Movimiento de población durante el año 1896.

Nacidos.—Varones, 406; hembras, 340; total 746.

Fallecidos.—Varones, 402; hembras, 326; total 728.

Matrimonios.—161.

Acompañando al señor Salmerón, llegaron anteayer á esta ciudad los señores citados en la edición de ayer, nuestros particulares amigos los señores Terré y Valentí, este último distinguido abogado y Secretario del Círculo Centralista de la capital del Principado, cuya representación ostenta en el viaje de propaganda que está realizando aquel personaje.

Ayer llegó también á esta ciudad el concejo republicano don Clemente Salvas, á quien tuvimos ocasión de saludar en el Hotel de Europa.

El presbitero don José Figuerola Sanromá, celebrará su primera misa el domingo 3 de Enero próximo, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del convento de las religiosas de Santa Clara.

Apadrinarán al nuevo celebrante don Antonio Mestre y doña María Pujol y ocupará la cátedra del Espíritu Santo ensalzando las glorias del sacerdocio el reverendo P. Salvador de la Madre de Dios, superior del convento de carmelitas descalzos de esta ciudad.

Felicitamos al nuevo sacerdote y le deseamos toda suerte de prosperidades en su carrera.

El próximo domingo publicaremos en toda su integridad el discurso que pronunciará hoy el señor Salmeron en el *meeting* republicano que ha de celebrarse en el teatro Principal.

Era nuestro propósito publicarlo mañana pero con la dificultad producida por la premura del tiempo de que podriamos disponer para la traducción de las notas taquigráficas coincide el falta de espacio por no publicar mañana más que media hoja como los demás colegas locales.

Esta noche tendrá lugar el décimo concierto en el espacioso salón del café de París, por los señores Sabatés y Ricomà.

Ha sido jubilado con 547'50 pesetas anuales, don Juan Bautista Llort y Fabregat, del cuerpo de mozos de escuadra, que tan señalados servicios prestó en esta provincia y más tarde en la de Barcelona.

Reciba nuestra felicitación por tan justa y merecida recompensa.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el café de Tarragona.

1.º—Sinfonía «Stifellio».—Verdi.
2.º—Fantasia «Tanhaüser».—Wagner.
3.º—Preludio «Anillo de hierro».—Marques.
4.º—Final «Martha».—Flotow.

Hemos recibido galante invitación de la distinguida sociedad «Unión Agrícola, Industrial y Propietaria» para el baile que tendrá lugar esta noche en sus espaciosos y elegantes salones, el cual será amenizado por una nutrida orquesta.

Dadas las simpatías de que goza tan favorecida sociedad no dudamos verán sus salones repletos de bellas y simpáticas pollitas, ávidas de rendir culto á Terpsícore.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche de nueve á doce en el concurrido café del Centro á trío de bandurria, violoncello y piano por los señores Terraza, Aleixandre y Sabater.

1.º «Juana de Arco», sinfonía.—Verdi.
2.º «Favorita», fantasia.—Donizetti.
3.º «El año pasado por aguas».—Chueca.
4.º «Retreta austriaca».—Keler-bola.
5.º Tango con variaciones.—Terraza.

Esta mañana durante los divinos oficios predicará en nuestra Metropolitana y Primada Basílica el ilustrado magistral de la misma muy ilustre doctor don Antonio Balcells de Suelves.

El baile que tendrá lugar mañana en los salones del «Ateneo Tarraconense, de la clase Obrera» promete estar concurridísimo pues atendida la extraordinaria animación que reinó en el celebrado la noche de Páscuas, es de esperar que la temporada de carnaval resultará este año como ninguna de las celebradas.

Esto unido á que antes de empezar el baile el aplaudido tenor de ópera don Joaquín Gomis que tanto éxito alcanzó en la noche de ayer en la función celebrada en aquel elegante teatro, dará un concierto á petición de varios concurrentes, es de esperar que la fiesta resultará brillantísima.

CENTRO DE CORREDORES DE COMERCIO

Desde mañana quedará abierto en esta ciudad, en la calle de Apodaca, núm. 1, bajos, un Centro de Corredores de Comercio, que se dedicará á facilitar toda clase de operaciones mercantiles.

Creemos oportuno dar conocimiento á nuestros lectores del mencionado Centro, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

La salud perpétua la obtienen los que toman una copita de *Licor Carmelitano* antes ó después de cada comida.

Representante en Tarragona, *Sebastián Cardona*, Apodaca, 27.

Noticias Provinciales

Copiamos del *Diario de Reus*:

«Nuestro activo corresponsal en Falset, nos facilitó ayer los siguientes datos, acerca del crímen de Masroig, de cuyo hecho dábamos cuenta aunque en breves líneas, en nuestro número de ayer.

En la finca propia de Ramón Vernet Amorós, término de Masroig, y distante de la población un kilómetro y medio, y en el punto de aquella que linda con el camino de García, fué encontrado á las seis de la tarde del dia 28 del actual el cadáver de un sugeto que presentaba heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo.

El finado llamábase Francisco Fernandez Folch, de cincuenta años, natural y vecino de Masroig, y era persona reputada favorablemente en la indicada villa.

Los médicos señores Sentís y Pascó, que se constituyeron con el Juzgado de Falset en el lugar del hecho, reconocieron el cadáver que presentaba cuatro heridas, una en la parte media y superior del pecho, otra sobre la tetilla derecha, otra en la espalda y una en el codo, las tres primeras, profundas, algunas de ellas créese mortales de necesidad.

Por disposición del señor juez, don Eduardo de Tormo, han sido detenidos dos sugetos sobre quienes recaen sospechas de haber tenido participación en el hecho, que ha causado en Masroig y en aquellos inmediaciones, dolorosa impresión.»

El domingo último entre seis y siete puso fin á sus dias, disparándose un tiro debajo de la barba, el soldado de la cuarta compañía del regimiento del Infante, de guarnición en Zaragoza, Salvador Piñol Estupiñá, de 21 años de edad, natural de Tivenys.

Para conseguir su intento, ató un pañuelo en forma de estribo al gatillo del fusil, en ocasión en que se encontraba haciendo centinela en el presidio de San José en el segundo tambor de la izquierda, que dá á la parte del río Huerva.

El proyectil penetro por debajo de la barba, yendo á incrustarse en el cráneo, lo que originó que parte de la masa ecefálica fuera á pagarse en el techo de la garita.

Se ignora cuáles sean los móviles que impulsaron al desgraciado Piñol á cometer tal fatal resolución, pues en los bolsillos no se le ha encontrado ningún dato que pueda dar alguna luz.

En el lugar del suceso personóse el Juzgado de San Pablo y la autoridad militar que procedieron al levantamiento del cadáver, siendo conducido al depósito militar.

Dicen de Corbera que esta perdida por completo la cosecha de aceituna, habiendo sufrido el aceite un alza de 15 por 100. Siembra excelente. El vino escasea mucho é causa de la pé-

sima recolección. Hay 5.000 hectólitros de vino tinto de 14 á 17°, á 22'50 pesetas carga (125'22 litros), con marca la tendencia al alza.

De Todas Partes

Dicen de Almería que muchos de los agraciados con el premio mayor se proponen reunir un buen don tivo para la construcción del manicomio.

Los labradores murcianos se lamentan de la pertinaz sequía que se deja sentir en aquella región, no habiendo podido verificarse aun la siembra. Añaden que se está perdiendo el arbolado por el frío y la sed.

El 26 del actual fué muerto de un tiro, cerca de Torrevieja, el carabinero de la Comandancia de Alicante, Federico Ortiz Pastor. El matador fué un compañero del interfecto.

El veterano escritor don José Gutierrez de Alba, autor del popular drama «Diego Corrientes», ha dirigido á *El Liberal*, las siguientes líneas:

«Señor director de *El Liberal*.

Muy señor mío: En una carta que he recibido ayer de Panamá le copio los párrafos siguientes, por si quiere darlos á conocer á sus lectores:

«Aquí, donde usted sabe por experiencia que España tienen algunos amigos, no falta tambien quien simpatice con los filibusteros.

»Hace pocos días que en Colón se apearon del ferrocarril cuatro laborantes de los que andan reclutando gente para la manigua, y se dirigieron á una fonda ó restaurant español que hay frente al muelle.

»El fondista es un aragones cerrado, con unos puños de Hércoles, y á quien aquí respetan todos por su honradez y formalidad.

»—¿Que hay de comer?—preguntaron con altanería los representantes de la estrella solitaria,—Y de tal manera le chocó al baturro le tono y ademán provocativos de aquellos hombres, que, sin mirar que eran cuatro contra él, les contestó en un tono aún más agrio y altanero.

»—Aquí no hay ná de lo que ustés comen.

»—¿A ver la lista?

—Le lista... lista está; pera vale más que se vayan á comer á otra parte.

»—Quisiéramos comer—dijo uno de ellos—unas orejas ú orejones españoles, que vienen de allá muy secos y aquí se esponjan mucho.

»—Pues aquí—contestó el aragonés—no hay más orejas que las mías, y esas les pueden costar muy caras. Lo que si les puedo dar son unas chuletas de cuello vuelto, una lengua yankee hecha picadillo, unas patas y manos tambien yankees, rebozadas con huevos de caiman; y en último caso, unas puntas de pié embutidas entre jamones.

»—De que manera—prosigue mi amigo—les daría el baturro esta contestación, que se miraron unos á otros y se salieron bonitamente de la fonda, dejando tan mal parada su altanería.»

Hasta aquí lo interesante de la carta.

Si no le sirven á usted estas cuartillas, puede echarlas al cesto de los papeles inútiles.

Queda de usted atento S. S. Q. L. B. L. M., *José María Gutierrez de Alba.*

Alcalá de Gaadaira 25 de Diciembre de 1896.»

Es muy probable que dentro de breves días el auditor general de guerra don Mariano Giménez haya emitido dictamen en la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se celebró en el castillo de Monjuich para ver y fallar la causa instruida contra los autores y cómplices del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

En seguida pasarán los autos, para su aprobación ó disentimiento, al segundo jefe de este cuerpo de ejército general de división don José Jiménez Moreno, que representa á la autoridad judicial de este distrito, por haberse inhibido, como parte en causa, el capitán general señor conde de Caspe.

Según telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor correo «León XIII» salió del puerto de Colombo el día 29 de diciembre de 1896, siguiendo sin novedad alguna su viaje en dirección á Adén.

En la exposición de gallináceas que acaba de celebrarse en Birmingham, ha sido vendido un gallo, un simple gallo, por el fabuloso precio de 5,050 francos. Este interesante y precioso volátil pertenece á la raza de los *gamecoks* rojos con pecho negro.

Por muy raro que sea el ejemplar, nos parecen muchos francos 5,050 por un solo gallo.

Un telegrama de Manila da extensos detalles de la muerte de Rizal.

Este se reconcilió con la Santa Iglesia Católica abjurando sus errores masónicos y declarando que volvía al seno de la sola religión verdadera.

No quiso arrodillarse cuando llegó el momento y permaneció en pié diciendo con voz entera que el orgullo y la soberanía le habían conducido, por un camino de perdición, á la muerte desastrada que sufría.

Formaban el cuadro un batallón de cazadores, el regimiento indígena núm. 70 y el batallón de voluntarios.

Al caer Rizal se oyeron gritos de ¡Viva España! ¡Vivan las Filipinas españolas! ¡Viva Polavieja!

No se produjo ningún desorden de los que se temían á consecuencia de manejos de los elementos rebeldes.

El general Polavieja marchó, durante la ejecución, al arsenal de Cavite para inspeccionar las obras de defensa.

Por el camino le salieron al encuentro las dos hermanas de Rizal, que se echaron á sus piés pidiéndole la vida del reo.

El general, conmovido, dijo que sentía que los deberes de su cargo no le permitieran mostrarse clemente.

El general regresó á la capital inmediatamente, después de disponer que se emplacen dos cañones junto al arsenal para ayudar á su defensa. Acompañaban al señor Polavieja el general de marina Roca y sus ayudantes.

Ha dispuesto el general Polavieja que se prohiba que las barcas de los rebeldes crucen la bahía de Manila poniendo así en comunicación las provincias de Batáan y Bulacán, cosa que hasta ahora había sucedido.

El teniente de la guardia civil señor Seneira ha detenido en Loia á tres sugetos, dos de ellos vecinos de dicha ciudad y el tercero de Oadara, los cuales se dedicaban á girar falsas letras desde Pedreguer ó á sustraer las auténticas de las casas de comercio. El servicio tiene singular importancia, pues los *negociantes* habían estafado á muchos comerciantes y tenian en cartera la preparación de nuevos *negocios*.

En Calles (Valencia) un grupo de jóvenes recorría la población el sábado por la noche tocando la guitarra. Al llegar á la casa del apodado *Tio Guarin*, uno de los tocadores recibió una descarga, cayendo mortalmente herido. Poco rato después los guardias civiles detenían al presunto autor, Marcelino Marin Soler. El estado del herido es muy grave.

El uso y el abuso de la bicicleta toman proporciones que rebasan los cálculos de la investigación contributiva.

Cuando se estableció el impuesto sobre los velocípedos, en Abril de 1893, se había fijado en 120.000 el número de aparatos que debía aplicarse la cuota. En 1895 los investigadores denunciaron la existencia de 240.000 máquinas.

Teniendo en cuenta esta progresión, se calculó para el presupuesto de 1896 que el número de velocípedos imponibles podría llegar á doscientos ochenta mil; pero los resultados de la investigación en los cinco primeros meses del año que corre, han establecido que dicha cifra quedaría muy por bajo de la realidad, pues á la hora presente existen en Francia 322.000 velocípedos, ó sean 42.000 más que los previstos.

De modo que hasta la fecha produce el impuesto este año 3.220.000 francos, y hace tres años llegaba escasamente al millón.

La tasa señalada á los despachos telegráficos para las estaciones de la isla de Cuba, será en adelante de 5 pesetas y 15 céntimos por palabra.

La del nuevo cambio telegráfico de Nueva York á Cap Hatien, como la de los demás cables trasatlánticos del Norte para Puerto Rico, ha quedado reducida á 11 pesetas 20 céntimos por cada palabra.

Asegúrase que alguno de los procesados por el atentado anarquista tiene ya nombrado defensor que le patrocine en Madrid cuando se vea la causa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El escultor ruso Antocolsky ha marchado de París para San Petersburgo, portador de los bustos del czar y de la czarina, que serán ofrecidos á SS. MM. imperiales el día de año nuevo del calendario ruso, es decir, el 12 de enero.

El presidente de la República, M. Félix Faure, ha querido admirar esta obra de arte, y con efecto, en la semana última visitó al estudio del citado artista, quedando sumamente complacido. El busto del emperador es de bronce y el de la czarina de mármol blanco, siendo ambos destinados á adornar las habitaciones particulares de SS. MM.

Desde hace algún tiempo las personas que habían visitado, bien por un triste m tivo ó por curiosidad, el cementerio de Nápoles, se fijaban en un mausoleo de aspecto severo é imponente, hecho con los más preciados mármoles de Carrara, y sin duda destinado á algún personaje.

La curiosidad pública ha sido ya satisfecha, pues el cincel del escultor acaba de grabar esta sola palabra: «Crispi».

El famoso hombre de Estado italiano se ha preocupado más de su gloria futura que los daños que su nefasta política ha causado á la nación que le dió el ser, la cual es muy probable no hubiera pensado en lo sucesivo en erigir un monumento al odiado Crispi.

Con motivo de los regalos de Año Nuevo, las librerías de París han presentado multitud de obras nuevas y notables, que pueden ser ofrecidas como regalos del Año Nuevo.

Entre aquéllas figura una obra muy interesante que ha tenido gran aceptación, «Le Tsar et la Tsarine en France», y va acompañada de multitud de vistas instantáneas referentes á la imperial visita.

También merece citarse como libro notable, uno llamado *Les Méres*, cuyo texto admirablemente ilustrado por Myrbach, contiene 12 capítulos elegidos entre las obras de Alfonso Daudet, que refieren á la más bella manifestación de la naturaleza: el maternal bajo todas sus formas y aspectos.

Sección Religiosa

Santos de hoy. — La Circuncisión del Señor, san Concordio martir y santa Eufrosina virgen.

Santos de mañana.— Santos Siridión obispo y Macario abad.

Oración de Cuarenta Horas

Catedral.— Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

Sección Oficial

Don Manuel de Orovio y Mestre, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á lo prevenido en el capítulo IV de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885 reformada y adicionada por la de 21 de Agosto de 1896, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia procederá á formar en los primeros dias del corriente mes, el alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el presente año de 1897, por cumplir 19 años durante el mismo ó ser mayores de dicha edad sin esceder de la de 40 y no haber sido incluidos por cualquier motivo en ningún alistamiento y sorteo anterior.

A la vez, cumpliendo lo que previene el art. 38 del precepto legal primeramente citado, se recuerda á los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años, así como á sus padres y curadores, la obligación que la ley les impone de pedir la inscripción en las listas que han de servir de base para formar el alistamiento; encargándole muy encarecidamente cuiden de llenar dicho requisito á fin de evitar la grave responsabilidad en que incurririan si no lo verificasen, ya que con arreglo á lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28, 30 y 32, de la citada ley, serán en tal caso los mozos destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oirles ninguna escepción, además de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Para que nadie pueda alegar ignorancia, imprimase, publíquese en los términos de costumbre é insértese en los diarios de esta capital.

Tarragona 17 de Diciembre de 1896.—*M. de Orovio*

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	62'97
4 por 100 Exterior..	75'30
Amortizable....	74'00
Cubas 1886....	89'87
Idem 1890....	75'87
Coloniales....	76'00
Nortes....	25'20
Francias....	17'80
Orenses....	10'85
París exterior....	60'84
Madrid interior....	62'85
París á la vista....	25'50
Londres á la vista....	31'65

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Kuchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Bautista Obiol.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Juan Altés Llop, plaza de la Fuente; 9.—Francisco Bernar Minguet, Espinach; 6.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	0'00
Bueyes....	3.—Peso	626,7 kilos.—Pesetas	120'30
Carneros...	58.—Peso	728'7 kilos.—Pesetas	145'66
Cerdos....	16.—Peso	1452'0 kilos.—Pesetas	120'40
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..........	386'36

Tarragona 31 de Diciembre de 1896.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..........	1009'80
Fielato del Olivo..........	42'31
Id. de Tetuán..........	156'28
Id. del Puente..........	340'61
Id. de San Pedro..........	45'60
Id. del Muelle..........	151'28
Id. de la Cantera..........	47'45
Id. de la Cadena..........	87'80
Total pesetas..........	1881'13

Tarragona 31 de Diciembre de 1896.

Telegramas

Madrid, 31, 1'30 t.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

12.933, con 140.000 pesetas (Barcelona, Madrid, primera y segunda serie).

24.837, con 60.000, (Madrid, Burgos).

15.582, con 30.000, (Barcelona, Bilbao).

17.916, con 7.000, (Bilbao, Madrid).

13.628, con 7.000, (Madrid, Madrid).

Con 4.000 pesetas: 4.823, 27.570, 27.706, 28.537, 4.611, 17.437, (10.701, Córdoba, Tarragona), 19.586, 20.743, 25.042, 20.902, 20.156.

Madrid, 31, 6'45 t.

Despachos recibidos de Cayo Hueso por el *Heraldo*, dicen también que Máximo Gómez está entre el Camagüey y las Villas, haciendo esfuerzos para reunir fuerzas.

Créese que en los bosques de Reforma tiene ocultas provisiones y armas.

Sábese que tiene establecido un sistema rudimentario de administración y que recauda tributos.

No realiza operaciones, limitándose á alarmar con tiroteos los pueblos guarnecidos.

En Matanzas, Habana y otros puntos, han empezado las tareas agrícolas y la molienda en algunos ingenios.

Máximo Gómez ha dado orden para que se incendien los campos.

Las impresiones son de que se necesita un criterio fijo en la campaña y una política de energía para llegar á la pacificación.

Espectáculos

TEATRO ATENEO

Compañía dramática castellana y catalana

Función para hoy:

Tarde.—Función de INOCENTES.

Noche.—El drama catalán en tres actos LA DIDA y la zarzuela en un acto EL GORRO FRIGIO.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

✝

EL SEÑOR

DON JUAN ALTÉS LLOP

Ex-concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital

Falleció ayer á las diez de la mañana habiendo recibido el Santo Sacramento de la Extremaunción

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Francisca Buixadé, sus hijos don Juan (ausente), doña Francisca y doña Dolores, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes presentes y ausentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy á las diez de la mañana, á la casa mortuoria plaza de la Fuente, núm. 9, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Francisco y de allí á la última morada.

Tarragona 1.º de Enero de 1897

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EXPUERTA DE SAN FRANCISCO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

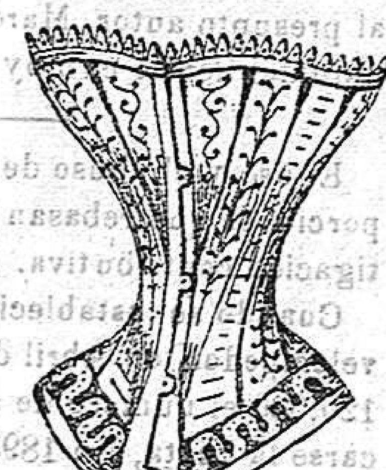

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE